



Juan Manuel Olivieri:

«No hay dudas de que el Tribunal supo canalizar todos los nuevos saberes a su favor»

En esta entrevista el prosecretario del Tribunal de Conducta analiza las funciones de este órgano de gobierno y su adaptación a los tiempos marcados por la renovación tecnológica, el peso de la información, las formas modernas de publicidad, el surgimiento de nuevos colegios profesionales, que «nos obligan a repensar las normas que tenemos y los procesos que aplicamos, y a reflexionar sobre cómo podemos mejorarlos y modernizarlos para que sean eficaces», sostiene Olivieri.

.....
| Por **Héctor Pavón**

¿Cómo definiría las funciones del Tribunal de Conducta en el presente?

En primera instancia, el Tribunal de Conducta está abocado en el presente a la resolución de las denuncias de nuestros colegas o contra nuestros colegas, que es, ni más ni menos, una de nuestras funciones pilares. También estamos trabajando para incorporar los aprendizajes que nos dejan las propias causas y el contexto sanitario imperante. No hay dudas de que el Tribunal supo canalizar todos los nuevos saberes a su favor. Pero no es lo único a lo que nos dedicamos: comenzamos a trabajar en la modernización de los procesos, en la prevención del incumplimiento de las normas que rigen nuestro Código de Ética, en hacernos más visibles como órgano colegiado. En resumen: encaramos la gestión con ganas de renovar y modernizar algunos aspectos de nuestra actividad en el Tribunal de Conducta que requieren *aggiornarse* a lo que hoy nos pasa como profesionales de la traducción pública.

¿Cómo es la actividad periódica en el Tribunal? ¿Podría darnos un ejemplo concreto de cómo se trabaja?

Como comenté anteriormente, el Tribunal de Conducta vela por el cumplimiento de los deberes que se establecen en el Código de Ética, que son muchos y muy variados. Por ejemplo, qué conducta se espera de los colegas traductores públicos en el trato con sus clientes, en el



trato entre ellos, en la relación con el CTPCBA, etcétera. También en las relaciones con los órganos judiciales y con los demás colegios profesionales. Y, en ese contexto, suele haber conductas que no se ajustan a esos deberes colectivos. Nuestra actividad comienza con las consultas de las personas que consideran que sufrieron algún menoscabo por parte de un matriculado del Colegio, o bien ya directamente con la denuncia que interponen. A partir de ese momento, nos toca comenzar a desplegar las acciones que determinan las normas de procedimiento, como, por ejemplo, la ratificación de la denuncia, la producción de prueba, la observación de plazos procesales.

Si no hay ninguna recusación de algún miembro ni ninguno de ellos se excusa, el Tribunal se reúne para

analizar el caso en concreto, ver los intereses y deberes en juego, constatar que efectivamente haya un incumplimiento de la norma, tomar las medidas procesales que correspondan, etcétera, para poder dar una respuesta a la denuncia que radicó la parte denunciante. Según las conductas denunciadas, desde el ingreso de la denuncia hasta el dictado de la sentencia, pueden pasar varias reuniones, dependiendo, desde ya, de la complejidad de los hechos denunciados y de las medidas procesales que se deben tomar.

También nos dedicamos a gestionar mejoras en las relaciones del Tribunal con los demás órganos del CTPCBA y con los matriculados, con los denunciados; a poner en conocimiento de los colegas las normas a las que nos debemos ajustar por nuestra calidad de matriculados; a asesorarlos si tienen alguna consulta sobre alguna conducta en particular. Como ven, nos ocupamos de muchas más cosas que la mera aplicación de sanciones o recomendaciones.

¿La función del Tribunal varía con los cambios de época? ¿En qué, por ejemplo?

Definitivamente. Todo debe adaptarse a las nuevas circunstancias y al nuevo contexto. Lo mismo sucede con las funciones del CTPCBA como colegio profesional. Los nuevos procesos, la rapidez de la información, las nuevas tecnologías, las formas modernas de publicidad, las incumbencias, el surgimiento de nuevos colegios profesionales, etcétera, nos obligan a repensar las normas que tenemos y los procesos que aplicamos, y a reflexionar sobre cómo podemos mejorarlos y modernizarlos para que sean eficaces. Un claro ejemplo de esto que menciono es el protocolo COVID que gestionaron mis colegas predecesores. Se vieron en la imperiosa necesidad de adaptar las normas de procedimiento a lo que se permitía hacer en términos de prueba, de cómo tomar y ratificar denuncias. No cambiar implica no poder adaptarse, y no adaptarse deviene en el ocaso de las instituciones. Elegimos conformar este Tribunal de Conducta para refrescarlo con todas las enseñanzas que nos dejaron la pandemia y las causas tratadas y la necesidad de la digitalización y, además, tratar de lograr la defensa de nuestros propios intereses como profesionales matriculados. Vamos camino a un Tribunal de Conducta 2.0.



¿Cómo llegó a este lugar tan importante dentro del CTPCBA? ¿Qué significó para usted esta designación?

Me convocaron para formar parte de este Tribunal de Conducta, supongo (¡y espero!), por la defensa de la profesión que pregono. También creo que tiene que ver con ser una «cara nueva» en la vida política del CTPCBA, por mi idioma de trabajo, que es el alemán. La idea era armar un Tribunal de Conducta bien heterogéneo, con diversidad de idiomas, con pluralidad de experiencias profesionales y de trayectorias académicas. Y, sin duda, lo logramos. También hubo un interés de mi parte en formar parte del Tribunal y no de otro órgano, en principio, porque me tocó ser denunciante ante actitudes antiéticas por parte de otro colega y me prometí que algún día contribuiría a fomentar la conciencia de comunidad profesional para erradicar esas prácticas nocivas para nuestra profesión. Formamos un órgano en el que todos aportamos a un bien común en calidad de pares, en el que se consideran las opiniones por igual, en el que se sienten la camaradería y las buenas virtudes. El trabajo es arduo, pero lo hace llevadero saber que logramos

Juan Manuel Olivieri: «No hay dudas de que el Tribunal supo canalizar todos los nuevos saberes a su favor»

que el ejercicio profesional sea un poquito más justo con nuestra intervención.

¿Está contento de formar parte del Tribunal? ¿Por qué? ¿Requiere una formación, un interés o una actitud en particular?

Hay aptitudes y conocimientos que son deseables, pero no se requiere de una formación puntal *per se*. Mis colegas traductores públicos y abogados (hay cuatro en este Tribunal) nos brindan toda la ayuda que podemos necesitar en cuestiones formales o procedimentales. Tres de los miembros del Tribunal actual vienen de una gestión anterior, lo que nos facilitó y nos sigue facilitando enormemente la tarea de la transición. Sin duda, contar con ellos y sus conocimientos específicos es de gran ayuda. Pero, como mencioné antes ya, las experiencias y los conocimientos que cada uno aporta conducen a considerar cada causa desde distintos ángulos y a que la decisión que se tome contemple los aspectos más variados.

¿Cómo eligió el idioma que luego iba a ser el de su actividad profesional como traductor?

Esta es una pregunta para papá Horacio y mamá Haydée. Ellos decidieron que querían escolarizarme en un colegio alemán desde temprana edad. Por consiguiente, mi contacto con la lengua y la cultura alemanas se dio de una manera casi natural. Tuve mis momentos de no amor con el alemán, no lo vamos a negar. De hecho, me llevé Alemán. Sí. Lo confieso. Me llevé Alemán en primer año. Pero todo cambió con mi primer viaje a Alemania como alumno de intercambio en 1996. Y ya nada se interpuso entre nosotros. No fue amor a primera vista, pero ahora estamos felizmente casados [Risas]. Poco antes de terminar la escuela, mis ganas de hacer algo con el idioma era una obviedad. Siempre me fascinó la gente bilingüe, los traductores, los intérpretes. Y acá estamos. Puede sonar trillado, pero soy vocacionalmente traductor, intérprete y profesor de lenguas.

¿En qué momento se acercó al Colegio para colaborar de algún modo?

Hace muchos años de esto. Mi primera incursión en el CTPCBA, donde siempre me sentí cómodo, fue con la creación de la primera Comisión de Alemán. Junto con colegas entrañables, con quienes hasta hoy nos une una relación personal y profesional muy linda, pusimos en marcha cursos de capacitación y la compra de libros para la Biblioteca, organizamos eventos, creamos espacios de capacitación interna, activamos la matrícula de alemán. En fin, hicimos todo lo que creímos que nos faltaba como profesionales de la lengua alemana. Funcionamos como



grupo amalgamado durante muchos años. Tiempo después me convocaron a dar unas charlas, a dictar alguna capacitación, y así llego mi primer ENET allá por 2018.

Está en mi esencia brindarme a nuestros colegas. Quizá por eso no dejo nunca de lado mi actividad docente, que ejerzo desde 2003 de forma ininterrumpida. Desde 2018, soy docente del Taller de Interpretación Consecutiva y de Estudios Lingüísticos Contrastivos en la carrera de Traductor Público en la Universidad de Buenos Aires y, desde el segundo semestre de 2021, de la materia Traducción Económico-Financiera en el Traductorado de Alemán en el Lenguas Vivas.

¿Qué otro tipo de actividades ha realizado además de la traducción?

Soy un *globerrotter* de la primera hora. Amo viajar, sea por la razón que sea: congresos, capacitación, trabajo, placer. Los viajes que hice en mi vida me permitieron conocer lugares, gente y contextos que nutrieron a rabiarse mi curiosidad (qué traductor no es curioso, ¿no?), entablar relaciones con personas que hoy son amigos de la vida, ponerme a prueba, aprender cosas inusitadas. En fin, no es nuevo que los viajes nos transforman. También soy amiguero: me encanta juntarme con amigos y colegas, compartir un café o una comida, reunirnos.

¿Cree usted que la profesión ha cambiado mucho desde que se inició en ella? ¿En qué, en particular? ¿Cuáles considera que son los principales desafíos que enfrenta la profesión hoy?

Aun siendo traductor de la era de internet, creo que la profesión de la traducción cambió mucho y, por consiguiente, también nuestro ámbito específico de la traducción pública. El principal gran cambio que veo está en el acceso a la información. Recuerdo relatos de colegas con muchos más años de experiencia que yo cuya búsqueda terminológica se circunscribía únicamente a los diccionarios bilingües. Hoy hacemos dos clics y tenemos acceso a la información que queremos, lo que, decididamente, lleva a que nuestras traducciones sean más precisas, exactas. También contamos con la posibilidad de seguir formándonos desde el origen: podemos escuchar a hablantes nativos de nuestras lenguas de trabajo, podemos conversar con ellos, nos mantenemos en constante contacto con personas o instituciones de los países en los que se habla nuestra lengua, podemos consultar a especialistas radicados en cualquier parte del mundo y recibir una respuesta en minutos. Se crearon redes de traductores en las que se pueden evacuar dudas, ofrecer encargos de traducción, interactuar, compartir experiencias. Sin embargo, también está el lado sombrío de la traducción, quizá no específicamente de la pública, sino más bien de la traducción en general: agencias de traducción que pagan miserias por trabajos sumamente complejos; colegas que se aprovechan de la inexperiencia de otros colegas en formación; colegas que, lejos de sentirse parte de una comunidad profesional, desoyen las recomendaciones de las instituciones profesionales que los nuclea; la traducción automática, que convivirá con nosotros nos guste o no. Específicamente, en lo que atañe a la traducción pública, en estos últimos años, nos enfrentamos también a muchos cambios que, principalmente, derivaron de la necesidad de digitalización de la Administración pública y de los procesos de trabajo del sector privado. La firma digital es un claro ejemplo. También lo son la legalización digital y la llegada del

↓ Biografía de Juan Manuel Olivieri

Traductor público de idioma alemán por la Universidad de Buenos Aires (UBA), matriculado en el CTPCBA y en el CTIPBA, y perito traductor e intérprete. Máster universitario en Traducción de Textos con Fines Específicos, Interpretación y Doblaje de las Lenguas Española y Alemana (Sevilla, España). Egresado 2017 del Programa de Actualización en Interpretación en Idioma Alemán de la UBA. Estudiante avanzado de Traductorado Público de idioma inglés, en la Universidad Nacional de Lanús (UNLa).



Es becario del programa especial del Servicio Académico Alemán (DAAD) para graduados de Latinoamérica en el área de la germanística, en la Universidad Albert Ludwig de Friburgo de Brisgovia. Fue becario del Servicio Pedagógico Alemán (PAD) en 2009 (Osnabrück) y 2016 (Bonn/Bovenden).

Se desempeña como docente de Alemán como Lengua Extranjera. Es docente del Taller de Traducción e Interpretación Consecutiva y de Estudios Lingüísticos Contrastivos de la carrera de Traductor Público de idioma alemán en la UBA desde 2018 y docente de Traducción Económico-Financiera en el Lengua Vivas desde 2021.

Fue jurado en certámenes de traducción jurídica en enero y agosto de 2012.

Fue coordinador de la Comisión de Idioma Alemán del CTPCBA en 2010 y 2011, y secretario y responsable de dicha comisión en 2020 y 2021, respectivamente. En la actualidad, tiene a su cargo la Comisión de Interpretación.

sistema LEX 100 para gestionar y administrar la actividad pericial. Muchos de estos procesos debieron implementarse de un día para el otro, lo que dejó a muchos colegas rezagados. Pero, gracias a esas redes de profesionales, a las actividades que organizó el CTPCBA y a la generosidad de los colegas más experimentados, supimos estar a la altura de las circunstancias.

¿Cómo es su vida cotidiana más allá de lo profesional?

Lo profesional es una gran parte de mi vida, justamente, porque mi profesión no es solo mi «trabajo»; también es disfrute. Mis días laborales se dividen entre la docencia, mi actividad como profesional de la traducción y mi familia: Vicky, mi esposa, y Pedro, mi hijo «pandemia», de dos años. También se suman los colegas y amigos con los que a diario comparto mi vida. En fin, más allá de lo profesional está toda la gente que, al finalizar el día, agradezco y elijo tener a mi lado. ■